

Guatemala, 30 de noviembre de 2017.
Informe 11-2017

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe mensual de actividades**, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 117-2017**, aprobado mediante **el Acuerdo Ministerial Número 36-2017** correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la **factura Serie "C", Número 000009**.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

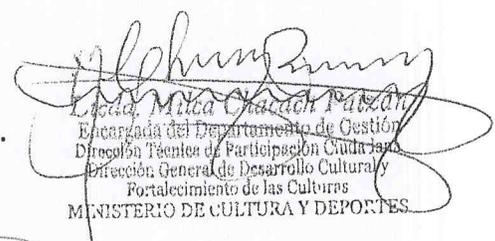
1. Se brindó apoyo en la planificación y desarrollo de las reuniones del Comité Técnico Interinstitucional (para la implementación de las medidas de reparación cultural de la Política Pública de Chixoy), con el objetivo de viabilizar la ruta de seguimiento para implementar las medidas de reparación, acordadas por la Comisión.
2. Se coordinaron y desarrollaron dos reuniones con directores técnicos de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, para lo siguiente:
 - a) Discutir y formular las actividades en cumplimiento de la Política de Chixoy a implementarse en el año 2018, conforme el mandato institucional.
 - b) Socializar, retroalimentar y validar el documento "La reparación cultural, aproximación conceptual sobre la reparación cultural y reparación transformadora del Ministerio de Cultura y Deportes".
3. Se llevó a cabo una revisión y análisis de las actividades programadas en los planes operativos anuales 2018 de las direcciones técnicas de: Diversidad Cultural y Vinculación Institucional, para determinar la pertinencia y los fundamentos (jurídicos, políticos u otro) de cada una de las actividades programadas.
4. Se brindó apoyo en el desarrollo de la logística de la actividad denominada "Presentación pública de las políticas culturales y municipales".

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se cuenta con una propuesta de programa interinstitucional para la reparación cultural de las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, fundamentada en la Política Pública de Reparación y de acuerdo a las competencias institucionales.
2. a) Se cuenta con una propuesta de actividades para la reparación cultural de las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, por dirección técnica de la Dirección General de Desarrollo Cultural, según los ejes establecidos en la Política Pública de Reparación.

b) Se cuenta con un documento institucional sobre los alcances de la reparación cultural y la reparación transformadora, para una pertinente implementación de las medidas de reparación atribuidas al Ministerio de Cultura y Deportes, en los diferentes instrumentos legales.
3. Se cuenta con un documento que fundamenta cada una de las actividades programadas en los planes operativos anuales 2018, de las direcciones técnicas de Vinculación Institucional y Diversidad Cultural, para el próximo ejercicio fiscal.
4. Haber brindado apoyo para el buen desarrollo de la actividad "Presentación pública de las políticas culturales y municipales".


Ixk'jk' Maria-Angelica Rucal Yol

Vo.Bo. 
Licda. Milca Chacón Pazán
Encargada del Departamento de Gestión
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES


Licda. Rosa María Tacán Vázquez
Directora General
Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas.
Ministerio de Cultura y Deportes


DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES